

MEDIO: STEREO 100/RADIO MIL
NOTICIARIO: ENFOQUE 3ª EMISION
FECHA: 15/OCTUBRE/2018

Apalancamiento mínimo de la banca, positivo para México: Moody's

ALICIA SALGADO: Fíjate que apenas hace unos días la Comisión Nacional Bancaria y de Valores estableció en 3 por ciento el índice de apalancamiento mínimo que deben tener las instituciones bancarias en nuestro país y Moody's Investor Service dio a conocer que es algo positivo para México, para las instituciones de nuestro sistema financiero mexicano, el que calculen y revele sus índices de apalancamiento sin establecer solamente un mínimo, el mínimo debe ser ese.

O sea, si eres un banco, debes servir para prestar, pero también tu índice de apalancamiento está relacionado con cuánto capital tienes para apalancarlo ¿no? En fin.